

Realizado por: M.Crespo - Q.Comba - R.Viñes  
Fecha: 05/04/2024

Revisado por: Mariló Campos  
Fecha: 10/5/2024

Aprobado por: Txema Pascual  
Fecha: 10/5/2024

POS	ORIGEN	OBJETIVOS	METAS	INDICADOR SEGUIMIENTO	ACCIÓN
1	Análisis de Riesgos / Oportunidades	Reducir Índice de gestión de residuos 5%	Reducir / Optimizar generación residuos banales	IGRNP= coste de gestión de residuos/valor añadido*100	Realizar acción formativa de sensibilización y buenas prácticas en segregación de residuos
			Mejora segregación residuos		
2	Evaluación de Aspectos Ambientales Política (Racionalización recursos)	Reducir consumo de agua 5%	Optimizar el consumos de agua en contexto de crisis hídrica.	Consumo Mensual	Instalación de pulsadores y aireadores en el área de duchas.
3	Evaluación de Aspectos Ambientales Análisis de Riesgos / Oportunidades	Reducir el IEE respecto 2023 (índice de eficiencia energética): ≤ 50	Instalación sistemas de iluminación mas eficiente	$\frac{IEE = \text{Total consumo energético} / \text{valor añadido} * 100}{}$	Valorar posibilidad instalación sistema automático encendido/apagado luces oficinas, vestuarios, etc.
4	Evaluación de Aspectos Ambientales Análisis de Riesgos / Oportunidades	Mejora en la calidad de los efluentes residuales sanitarios. Disminuir los parámetros obtenidos en último control interno.	Reducir concentración de Nitrógeno t k de vertido.	Valores Nitrógeno t k (mg/l) analítica aguas residuales	Realizar limpieza arquetas + retirada de lodos
					Aumentar frecuencia de control de vertidos en las arquetas pertinentes
5	Requisitos Legales	A partir del 1 de enero de 2023 obligatorio la instalación de mínimo un puntos de recarga para vehículos eléctricos para los parkings de más de 20 plazas o 1 cada 40. Según lo establecido por el RD 29/2021.		Completar la instalación	Instalar punto de recarga para vehículo eléctrica